

# NOTAS EDITORIALES

**Situación monetaria.** Como se precisa en las anteriores notas, la creación primaria de dinero en diciembre por crédito al sistema bancario para atender al retiro estacional de los depósitos en cuenta corriente, es un fenómeno transitorio que se revierte en enero. Así, a una expansión de \$ 765 millones en diciembre por préstamos para encaje y baja de depósitos, corresponde, hasta el 19 de enero, una contracción de \$ 1.211 millones por los mismos conceptos. También se presenta, como elemento negativo, el aumento de los depósitos de las entidades bancarias y financieras en el Banco de la República —\$ 2.132 millones— cuando en diciembre hubo retiros por \$ 548.

Durante el mes de enero las reservas internacionales ocasionan una ligera expansión calculada en \$ 131 millones. Igualmente, se registra un mayor crédito neto al Gobierno de \$ 139 millones y al sector privado de \$ 195 millones.

No obstante los resultados estacionales comentados, la expansión secundaria, con base en la creación primaria de diciembre, eleva los medios de pago a \$ 38.651 millones, con crecimiento de 0.4% en las tres semanas de enero. Si bien este coeficiente no es muy alto, es lo cierto que existen “reservas” bancarias considerables que podrían aconsejar la adopción de algunas nuevas medidas, además de las ya tomadas, que se detallan a continuación.

**Política monetaria.** Las primeras actividades de la autoridad monetaria en 1974 traducen su preocupación por encontrar un ritmo adecuado en la oferta de dinero. Así, la Resolución 4 faculta al Banco de la República para intervenir en operaciones de mercado abierto, mediante la emisión y colocación de papeles representativos de deuda pública a

su favor, denominados “títulos de participación”. Resulta en verdad muy oportuno e importante insistir sobre este instrumento, pues la historia monetaria del país ha estado generalmente circunscrita a solo tres mecanismos —encajes, cupos de redescuento y nivel de colocaciones— no siempre suficientes para un manejo efectivo y racional de los medios de pago.

El cupo de redescuento “ordinario” en el pasado fue una forma bastante amplia de proporcionar liquidez al sistema bancario, pero en el presente ha venido a quedar reducido a un volumen pequeño y, además, tanto antes como hoy, no ha poseído la ductilidad necesaria para regular las reservas de los bancos y para que el Banco de la República desempeñe a cabalidad el papel de “prestamista de última instancia”. Por lo demás, en el caso de ciertas instituciones de fomento, lo mismo que en los distintos fondos que maneja el Banco, el redescuento juega un papel importante de emisión primaria calificada y dirigida, pero como es obvio, sin ninguna elasticidad para reducir la cantidad de dinero si fuere necesario.

El control de las colocaciones sirvió esporádicamente a la política monetaria y en los últimos dos años se ha constituido en elemento orgánico de la misma, aunque las muchas excepciones le restan validez. De otro lado, el encaje legal con los depósitos de importación, han constituido la herramienta más socorrida para contrarrestar las presiones expansionistas. Sin embargo, este instrumento por sí solo no constituye una panacea para regular la oferta de dinero. Para facilitar el ejercicio de los mecanismos comentados, es necesario también actuar sobre el costo del dinero e intervenir en el mercado abierto. En primer lugar, como es bien cono-

cido, la realidad de las tasas de interés permite una mejor distribución de los recursos. Igualmente, el mercado abierto es un instrumento complementario de los tradicionales, muy particularmente en situaciones como la presente, cuando las principales causas de expansión son de origen externo y cuyo efecto monetario no es fácil de disminuir o esterilizar.

#### Variación diciembre 31-enero 19

(Valores en millones de pesos)

	Cartera		Colocaciones (1)		Medios de pago	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1968 .....	-189	-1.3	-19	-0.2	93	0.7
1969 .....	-189	-1.5	-143	-1.1	210	1.4
1970 .....	-271	-1.9	-98	-0.6	146	0.8
1971 .....	-156	-0.9	-128	-0.7	275	1.3
1972 .....	-269	-1.4	-131	-0.6	-90	-0.4
1973 .....	-210	-0.9	-27	-0.1	-80	-0.3
1974 .....	-322	-1.1	-161	-0.5(*)	166	0.4

#### Variaciones año completo

1968 .....	1.722	19.6	1.858	19.9	2.374	21.2
1969 .....	1.690	16.1	1.727	15.4	2.102	15.5
1970 .....	1.720	14.1	2.044	15.8	2.949	18.9
1971 .....	2.287	16.4	2.500	16.7	3.308	17.8
1972 .....	2.587	15.9	2.594	14.8	2.003	9.2
1973 .....	3.497	18.6	3.873	19.3	5.857	24.5
1974 .....	6.287	28.2	6.679	27.9(*)	8.889	29.9

(1) Incluye: cartera, inversiones voluntarias (exceptuando las del encaje y las del exterior) deudores varios por sobregiros y créditos sobre el interior utilizados.

(\*) Si se excluyen las operaciones de la Resolución 45 de 1973, las variaciones son de -0.3% desde diciembre y de 22.6% en año completo.

Por supuesto, el éxito de esta política está determinado en buena parte por los lineamientos que se sigan respecto de las tasas de interés, como también por el grado de liquidez que se otorgue a los activos financieros.

El mercado abierto exige además de un medio apropiado, un fondo de sustentación para atender a los costos de la intervención. En la nueva organización del Banco se establece que la mitad de las utilidades líquidas se dedicará a constituir un fondo para operaciones en el mercado abierto. Siempre fue preocupación del Instituto la creación de un recurso con este fin, en especial con utilidades de la política monetaria que así quedan lógicamente empleadas cuando contribuyen a los objetivos de la misma.

Por último, y continuando con el criterio de control de la oferta monetaria, por medio de la Resolución N° 5, se eleva al 40% del valor total del registro de importación la consignación en moneda nacional que deben hacer los importadores para la obtención de la correspondiente licencia, que es aplicable a pagos al exterior.

**Situación cambiaria.** En diciembre pasado se destacó el avance en el nivel de las reservas internacionales, que llegaron a la cifra más alta hasta ahora registrada.

Conocidos en detalle los orígenes de los ingresos por sectores y productos, vale la pena destacar algunos hechos en materia de ventas al exterior. Con relación al café, en distintas oportunidades se han señalado los precios —28% sobre los de 1972— como causa de los altos ingresos en 1973. En cuanto al volumen, el año civil muestra una mejora de 238.705 sacos, 3%, gracias a los despachos en el último mes.

Respecto a los demás productos, las cifras del cuadro inserto sobre reintegros al Banco de la República, resultan bastante elocuentes. Se destaca en primer término el empuje del sector manufacturero, cuyas ventas representan en 1973 el 43% del total de las exportaciones no tradicionales, cuando en los años inmediatamente anteriores dicha participación apenas excedía el 30%. Dentro de este grupo el mayor dinamismo se concentra en los textiles y en las manufacturas de madera.

#### Reintegros por exportaciones no tradicionales

(Millones de US\$)

Sectores y productos	1971	1972	1973
<b>Agropecuario</b> .....	<b>156.8</b>	<b>186.7</b>	<b>149.6</b>
Ganado y carne.....	42.9	40.9	42.4
Algodón .....	85.0	46.5	33.1
Pieles y cueros .....	7.5	16.7	19.1
Azúcar .....	26.6	33.2	17.2
Tabaco .....	13.2	11.6	10.4
Banano .....	18.0	19.9	10.1
Flores .....	2.3	5.0	9.7
Otros .....	11.3	13.9	7.6
<b>Minero</b> .....	<b>12.3</b>	<b>52.3</b>	<b>80.3</b>
Esmeraldas .....	5.8	41.6	74.3
Platino .....	2.7	2.1	3.3
Otros .....	3.8	8.6	2.7
<b>Manufacturero</b> .....	<b>106.1</b>	<b>128.6</b>	<b>203.2</b>
Textiles y conexos...	36.0	43.9	70.5
Metalmecánicos .....	15.5	20.2	32.2
Químicos y farmacéuticos .....	18.7	23.4	36.1
Materiales de construcción .....	9.0	10.8	13.4
Libros y manufacturas de papel .....	8.9	7.1	14.5
Madera procesada....	9.6	9.5	21.1
Otros .....	8.4	13.7	15.4
<b>No especificados</b> .....	<b>22.6</b>	<b>39.3</b>	<b>40.2</b>
<b>Total</b> .....	<b>297.8</b>	<b>406.9</b>	<b>473.3</b>

La exportación de bienes de origen agropecuario consigna bajas en los rubros correspondientes a algodón, azúcar y banano. En

el primero, la merma en las cosechas ocasionó una reducción en el volumen exportado; y, en el caso del azúcar, la principal causa la constituyó la prohibición temporal de las exportaciones para asegurar el abastecimiento interno.

Finalmente, hay que hacer mención del extraordinario auge en el renglón de esmeraldas, el cual por sí solo explica la mitad del incremento en los reintegros totales de bienes no tradicionales en 1973.

En forma similar al caso del café, el mayor valor de las exportaciones de productos no tradicionales descansa más bien en los precios favorables que en volúmenes exportados. Este es un aspecto que debe estudiarse con detenimiento, pues si bien todo aumento de precios debe halagarnos, e inclusive por ello se ha trabajado en todos los foros internacionales, sin embargo, a largo plazo es la ampliación de los mercados lo que da mayor solidez a nuestro comercio y por ende al futuro cambiario.

Los más altos ingresos de las ventas externas permitieron mayores presupuestos mensuales de importación, no solo con el propósito de ampliar el suministro interno, sino también para atenuar las presiones inflacionarias creadas por el exceso de liquidez monetaria. De acuerdo con las cifras de los registros aprobados por el Instituto Colombiano de Comercio Exterior —Incomex— el crecimiento de los dos últimos trimestres refleja las decisiones de importar alimentos, como parte de una serie de medidas adoptadas a mediados del año, tendientes a mejorar la oferta doméstica.

El balance comercial, según los datos de registros, muestra un déficit de US\$ 74 millones, superior en US\$ 5 al de 1972, al contabilizarse importaciones por US\$ 1.288 millones y exportaciones por US\$ 1.214. El saldo es desfavorable con Norteamérica en US\$ 35 millones más que en el año anterior, mientras con Europa el superávit se reduce en US\$ 9 millones. Para la primera de las zonas nombradas, las cifras podrían indicar la iniciación del desplazamiento del intercambio comercial previsto con motivo de las realineaciones monetarias ocurridas en los dos últimos años.

La balanza de servicios, tradicionalmente deficitaria, lo fue en este año en US\$ 150 millones, mas cabe destacar el ascenso de

los ingresos al rebasar en US\$ 82 millones a los de 1972. Un factor importante en la elevación de este rubro fue el encarecimiento del dinero en los mercados foráneos, debido en parte a los mayores intereses percibidos por la inversión de reservas internacionales, tres veces más —US\$ 24 millones— y en US\$ 44 millones por pagos de deudas externas. Por supuesto en uno y otro caso contribuyen también los altos niveles de las reservas y el endeudamiento externo adicional.

#### Balanza cambiaria

(Millones de US\$)

	Hasta enero 19		
	1972	1973	1974
<b>I—Ingresos corrientes</b> .....	<b>39.3</b>	<b>53.7</b>	<b>70.5</b>
Exportaciones .....	32.0	42.2	55.8
Café .....	22.4	23.8	37.3
Otros productos .....	9.6	18.4	18.5
Oro y capital petróleo .....	0.3	0.5	0.7
Servicios .....	7.0	11.0	14.0
<b>II—Egresos corrientes</b> .....	<b>50.3</b>	<b>42.1</b>	<b>51.3</b>
Importaciones .....	33.7	26.0	32.2
Petróleo para refinación .....	0.1	—	2.4
Servicios .....	16.5	16.1	16.7
<b>III—Superávit (+) o déficit (—)</b> ...	<b>—11.0</b>	<b>11.6</b>	<b>19.2</b>
<b>IV—Financiación neta</b> .....	<b>8.0</b>	<b>—4.8</b>	<b>—15.4</b>

En los primeros 19 días del año los ingresos de cambio extranjero al Banco de la República llegan a US\$ 83 millones, superiores en US\$ 4 a los egresos.

Aún es prematuro juzgar las cifras de tan corto lapso, pero no se pueden pasar por alto los logros que empiezan a manifestarse, en particular en los ingresos por exportaciones de café y de servicios. En lo pertinente al café, sus reintegros hasta el 19 de enero alcanzan a US\$ 37 millones, alrededor de 60% más que en igual término en cada uno de los dos años anteriores.

Las entradas por servicios en idéntico período llegan a cerca de US\$ 14 millones. Los egresos corrientes también se aceleran frente a los de 1973 y son ligeramente similares a los de 1972.

**Fondo Financiero Agropecuario.** En cumplimiento de la Ley 5ª de 1973 y con el fin de atender a la financiación de cultivos de corto plazo durante el primer semestre del año, la Junta Monetaria —Resolución 2— aprobó los programas del Fondo Financiero Agropecuario para este período por un monto de \$ 1.260 millones, de los cuales el Fondo cubrirá el 75%, esto es \$ 945 millones, y el resto las entidades bancarias.

El programa se elaboró de acuerdo con los planes de producción del Ministerio de Agricultura previendo los períodos óptimos de siembras, y se incluyeron por ahora únicamente los cultivos que venía atendiendo el antiguo Fondo Financiero Agrario, hoy incorporado al nuevo mecanismo en virtud de la citada Ley 5ª.

El monto asignado señala un aumento considerable de \$ 51 millones —69%— si se lo compara con el programa realmente ejecutado en el primer semestre del año anterior. Es de advertir que dicho incremento obedece por una parte a mayor superficie, como que se proyecta cubrir 338.700 hectáreas, 26% superior a la cultivada en igual ciclo pasado, y, por la otra, a reajustes en las financiaciones por hectárea para atender los mayores costos de producción que registran la casi generalidad de los cultivos.

Cultivos	Area (Miles de Has.)	Finan- ciación por Ha. (Pesos)	Finan- ciación total (Millo- nes de pesos)	Comparación con las realizaciones del semestre "A" de 1973, en:	
				Area (Miles de Has.)	Valor (Millo- nes de pesos)
Ajonjolí .....	3.0	2.000	6.00	+ 2.3	+ 4.95
Algodón .....	50.0	3.500	175.00	+ 8.4	+ 70.96
Arroz .....	121.5		612.90	+18.4	+224.54
Riego .....	(108.0)	5.850	(577.80)	(+16.8)	+(213.04)
Secano .....	( 13.5)	2.600	( 35.10)	(+ 1.6)	+( 11.50)
Carnota, azuki y mungo.....	4.0	2.000	8.00	+ 1.6	+ 3.87
Cebada .....	11.9	2.500	29.75	+ 7.3	+ 21.21
Frijol (común)	3.6	2.400	8.64	+ 3.2	+ 7.74
Maíz .....	42.0	3.000	126.00	+ 8.2	+ 58.71
Maní .....	0.4	2.500	1.00	+ 0.3	+ 0.90
Papa .....	7.8	5.000	39.00	+ 3.0	+ 17.35
Sorgo .....	66.0	2.400	158.40	+ 5.2	+ 55.06
Soya .....	23.0	3.500	80.50	+ 8.4	+ 40.71
Trigo .....	5.5	2.600	14.30	+ 2.6	+ 8.48
<b>Total</b> ....	<b>338.7</b>		<b>1.259.49</b>	<b>+68.9</b>	<b>+514.48</b>

Al programa que se comenta se añadirán los recursos necesarios para atender demandas adicionales, como se ha hecho desde hace algunos años con las siembras a término corto por el antiguo Fondo Financiero Agrario. Superados algunos problemas de mecánica y metodológicos, la Ley 5ª ha comenzado a desenvolverse y ahora se podrá contar con la acción plena de estos instrumentos en muchos otros productos, y a mediano y largo plazo en el resto de las actividades agrícolas y ganaderas dentro de la nueva estructura del Fondo Financiero Agropecuario. Es de esperar que tales desarrollos permitan elevar sustancialmente la producción rural y en

especial su productividad, como tantas veces se ha insistido.

**Descentralización industrial.** El tema de la descentralización de la actividad económica cobra actualidad todos los días, por factores tales como conservación de los recursos naturales, preservación del medio ambiente, los costos que un urbanismo concentrado puede traer, e igualmente por razones de fomento a la producción. Colombia, como se ha repetido, es un país de ciudades y gracias a esto ha podido configurar una identidad política y económica muy especial. Por supuesto es necesario que se intensifique bastante la acción en este sentido toda vez que se acentúan fuerzas que directa o indirectamente imprimen gran impulso a la concentración humana y económica.

Con el objeto de favorecer la descentralización, el Fondo Financiero de Desarrollo Urbano en la última reglamentación de finales de 1971, busca ayudarle a la ciudad mediana e intermedia para que los servicios en general le permitan atender su crecimiento demográfico y facilitar la creación de empleo.

Igualmente en cuanto hace al crédito calificado a través del Banco de la República, se hacen esfuerzos muy serios para favorecer aquellos proyectos industriales que reuniendo un mínimo de condiciones, contribuyen también a la descentralización que se comenta.

#### Créditos aprobados por ciudades

Resumen general en 31 de diciembre de 1973

(Porcentajes)

	Ciudades principales		Ciudades intermedias	
	Línea Peso	Línea US\$	Línea Peso	Línea US\$
Fondo de Inversiones Privadas	54.0	66.0	46.0	34.0
Fondo Financiero Industrial...	71.0	—	29.0	—
Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	55.4	—	44.6	—
BIRF .....	—	68.7	—	31.3
Resolución 9/73 Junta Moneta- ria .....	70.3	—	29.7	—
<b>Total</b> .....	<b>61.5</b>	<b>67.9</b>	<b>38.5</b>	<b>32.1</b>

El cuadro muestra los distintos fondos y la distribución de sus recursos por ciudades intermedias y principales. Es cierto que todavía los coeficientes favorecen mucho a las segundas, debido a la dotación de los recursos naturales u otras circunstancias favorables como abundancia de mano de obra, proximidad a los mercados, infraestructura, etc.

Estas condiciones atraen grandes inversiones que vienen acompañadas o facilitan la oferta de ventajas adicionales.

Los créditos en pesos y en dólares concedidos a ciudades intermedias a través de los fondos adscritos al Banco de la República, son redescontables hasta por un 80% de su valor, en tanto que los otorgados a ciudades grandes solo tienen redescuento por un 65%. La distribución porcentual de estos créditos, muestra que del valor total en pesos, 39% se dirigió a ciudades intermedias, y de la línea en dólares, aproximadamente un tercio del total tuvo el mismo destino. Un mayor énfasis a esa reorientación crediticia sería un gran aporte a la incipiente descentralización económica.

La atracción de la población de áreas periféricas hacia los centros trae enormes problemas sociales y grandes exigencias de inversión, para proveer siquiera los servicios públicos esenciales cuya solución demanda

fondos cuantiosos. Para que estas situaciones no se vuelvan inmanejables, conviene hacer uso más racional de los recursos económicos, teniendo en cuenta las mejoras o desmejoras en las condiciones de vida que puedan resultar de la localización industrial. La descentralización de las actividades económicas, y especialmente de las fabriles, ha probado ser una estrategia propicia para impulsar el desarrollo socio-económico a un costo social más bajo. Al mismo tiempo el desarrollo general resultante de la suma del crecimiento de un mayor número de regiones, contribuye a que la distribución del bienestar social y económico sea más equitativa e inmediata.

Abundan ejemplos de lo que en esta materia puede prospectarse. El caso muy conocido del Japón y de la Argentina en donde últimamente una ley prohíbe el establecimiento de nuevas industrias en la capital federal y la ampliación de las ya existentes.

## Algunos indicadores económicos

(Millones de pesos)

Fin de:	Banco de la República										
	Activos					Total (Acti- vos=Pa- sivos)	Billetes en circula- ción	Pasivos			Otros
	Préstamos y descuentos	Inversio- nes en valores	Fondos finan- cieros	Fondo Inversio- nes pri- vadas. FIP	Otros			Depósitos			
						Oficiales	De im- portación	Reso- luciones Junta Monetaria			
1968 .....	4.994	2.865	313	765	11.702	20.639	5.755	579	1.443	436	12.426
1969 .....	5.763	2.869	579	898	14.528	24.622	6.862	550	1.666	493	15.051
1970 .....	6.927	2.878	835	1.037	15.735	27.407	8.176	490	1.949	453	16.339
1971 .....	7.572	3.599	1.009	1.194	16.499	29.873	8.909	550	1.665	545	18.204
1972 .....	7.739	3.741	1.242	1.326	22.149	36.197	11.136	854	1.808	691	21.708
1970 Sepbre.....	5.091	2.877	660	947	15.538	25.113	5.333	681	1.996	563	16.540
Dicbre.....	6.927	2.873	835	1.037	15.735	27.407	8.176	490	1.949	453	16.339
1971 Marzo.....	6.358	2.846	651	1.067	15.271	26.183	5.949	874	2.014	584	16.762
Junio.....	6.237	2.953	880	1.085	15.330	26.485	6.178	940	1.998	467	16.907
Sepbre.....	5.976	3.207	904	1.178	14.879	26.144	5.994	628	1.888	535	17.099
Dicbre.....	7.572	3.599	1.009	1.194	16.499	29.873	8.909	550	1.665	545	18.204
1972 Marzo.....	6.691	3.640	919	1.212	16.776	29.232	6.775	758	1.629	678	19.378
Junio.....	6.438	3.525	1.023	1.228	18.412	30.621	7.103	784	1.761	686	20.387
Julio.....	6.192	3.760	1.024	1.231	18.519	30.726	7.031	514	1.812	104	21.265
Agosto.....	6.170	3.754	988	1.231	19.318	31.461	7.029	816	1.784	419	21.413
Sepbre.....	6.065	3.731	1.081	1.241	19.998	32.116	7.139	1.030	1.793	569	21.586
Octubre.....	6.033	3.670	1.081	1.251	20.617	32.682	7.406	957	1.828	673	21.818
Novbre.....	6.830	3.725	1.196	1.297	20.593	33.641	7.964	1.232	1.849	632	21.914
Dicbre.....	7.739	3.741	1.242	1.326	22.149	36.197	11.136	854	1.808	691	21.708
1973 Enero.....	7.399	3.623	1.191	1.350	23.293	36.856	8.438	1.239	1.810	711	24.658
Febrero.....	6.974	3.521	1.047	1.356	23.992	36.890	8.086	1.056	1.898	727	25.094
Marzo.....	7.151	3.483	1.025	1.371	24.586	37.616	8.066	1.235	1.794	724	25.797
Abril.....	7.874	3.478	1.929	1.386	24.115	38.782	8.279	1.379	1.702	754	26.668
Mayo.....	7.179	3.463	2.284	1.436	25.140	39.502	8.223	1.185	1.556	902	27.636
Junio.....	7.078	3.460	2.405	1.448	25.625	40.016	8.811	1.556	1.429	975	27.245
Julio.....	6.922	3.443	2.443	1.474	25.950	40.232	8.510	1.321	1.230	1.231	27.940
Agosto.....	7.354	3.430	2.478	1.495	26.445	41.232	8.223	1.381	1.029	1.750	28.849
Sepbre.....	8.242	3.422	2.580	1.508	25.705	41.457	8.250	1.260	891	2.097	28.959
Octubre.....	9.222	3.632	2.690	1.536	24.638	41.717	8.593	1.337	760	2.608	28.429
Novbre.....	9.802	3.412	2.862	1.529	26.311	43.916	9.205	1.733	630	3.067	29.231
Dicbre.....	11.299	3.401	2.983	1.560	28.644	47.887	13.150	1.025	532	3.132	30.048

Periodo	Medios de pago (1)	Bancos comerciales y Caja Agraria		Depósitos de ahorro (1)	Ingreso de divisas				Egreso de divisas		
		Cartera (1)	Colocaciones (1)		Por exportaciones		Otros (2)	Total	Importaciones	Otros (3)	Total
					Café	Menores					
		Millones de pesos					Millones de US\$				
1968 .....	15.485	12.411	13.100	2.367	314	178	417	909	420	426	846
1969 .....	13.448	14.213	15.256	2.716	333	207	405	945	474	481	905
1970 .....	21.627	16.380	17.425	3.425	406	237	471	1.114	558	555	1.113
1971 .....	23.995	19.084	20.216	4.148	359	298	532	1.189	613	568	1.181
1972 .....	29.842	22.704	23.842	5.832	434	407	625	1.466	658	684	1.339
1970 3º trim.....	19.987	15.651	16.775	3.102	83	53	120	256	149	128	277
4º trim.....	21.627	16.380	17.425	3.425	108	70	114	292	164	166	330
1971 1º trim.....	21.476	16.908	18.109	3.547	77	58	119	254	154	134	288
2º trim.....	22.028	17.083	18.449	3.718	91	70	140	301	154	152	306
3º trim.....	22.577	18.165	19.368	3.880	95	71	124	290	154	135	289
4º trim.....	23.995	19.084	20.216	4.148	96	99	149	344	151	147	298
1972 1º trim.....	24.623	20.182	21.473	4.228	97	82	124	303	155	158	313
2º trim.....	25.489	20.938	22.373	4.668	110	114	142	366	165	170	335
Julio.....	26.414	21.326	22.894	4.910	34	23	47	104	68	48	116
Agosto.....	26.731	21.656	23.086	5.115	29	26	81	136	52	58	110
Sepbre.....	26.685	21.785	23.034	5.358	28	40	89	157	45	85	131
Octubre.....	27.293	22.246	23.486	5.456	42	34	49	125	54	56	109
Novbre.....	27.874	22.136	23.479	5.580	40	38	28	106	54	46	100
Dicbre.....	29.842	22.704	23.842	5.832	54	50	65	169	62	63	125
1973 Enero.....	29.971	22.549	24.181	6.110	43	32	64	139	49	58	107
Febrero.....	30.521	22.880	24.582	6.048	44	29	51	124	57	41	98
Marzo.....	30.446	23.244	24.969	6.240	56	33	54	143	57	58	115
Abril.....	31.118	23.232	24.923	6.242	35	35	49	119	60	55	145
Mayo.....	31.461	23.379	25.115	6.404	57	51	49	157	57	86	113
Junio.....	32.662	23.660	25.422	6.608	52	49	36	137	61	64	125
Julio.....	33.069	24.213	25.024	6.784	33	47	35	115	55	59	114
Agosto.....	33.379	24.900	26.701	7.015	26	43	61	130	56	67	123
Sepbre.....	33.827	26.254	28.157	7.379	23	31	48	102	67	64	131
Octubre.....	34.559	27.593	29.608	7.574	41	35	43	119	83	97	180
Novbre.....	35.775	27.984	30.065	7.510	62	40	75	177	70	71	141
Dicbre.....	38.572	28.959	30.955	7.974	63	48	91	202	72	70	142

(1) Datos a fin de periodo. (2) Compra de capital petrolero y oro nuevo, servicios y financiación. (3) Petróleo para refinación, servicios y financiación.

## Algunos indicadores económicos (Conclusión)

Período	Índice de precios (1968 = 100)				Precio		
	Al consumidor	Al por mayor		Bolsa de Bogotá. Cotización de acciones	Certificado de cambio. Promedio de compra (1)	Café	
		Nacional empleados	Total			Total sin alimentos	En el país
	Pesos			Pergamino tipo Federación	Suaves colombianos (MAMS)		
					Pesos por carga de 125 kg.	US centavos por libra de 453.6 gr.	
1968 Promedio.....	100,0	100,0	100,0	100,0	16,34	889,38	42,60
1969 Promedio.....	107,0	106,7	108,4	116,6	17,33	982,81	44,99
1970 Promedio.....	114,9	114,8	118,8	128,4	18,47	1.303,95	56,42
1971 Promedio.....	127,4	126,0	129,0	108,4	19,95	1.245,45	49,27
1972 Promedio.....	144,2	141,9	142,4	93,1	21,90	1.498,88	56,67
1970 Sepbre.....	116,2	115,6	120,6	131,4	18,69	1.320,00	55,65
Dicbre.....	118,9	118,9	122,2	124,4	19,02	1.320,00	52,45
1971 Marzo.....	122,9	121,7	125,6	119,9	19,41	1.225,00	49,93
Junio.....	126,5	125,4	128,0	104,6	19,80	1.225,00	47,83
Sepbre.....	130,4	128,7	131,2	101,1	20,31	1.225,00	47,93
Dicbre.....	133,9	132,5	134,2	96,6	20,81	1.325,00	52,40
1972 Marzo.....	138,9	135,3	138,3	93,9	21,33	1.375,00	51,70
Junio.....	142,9	141,5	142,4	91,6	21,82	1.455,33	53,65
Julio.....	144,6	142,7	143,1	90,0	21,96	1.542,26	59,48
Agosto.....	145,7	144,0	143,8	90,1	22,08	1.610,00	63,75
Sepbre.....	147,9	145,5	144,6	92,1	22,25	1.610,00	59,73
Octubre.....	150,4	147,4	146,7	90,6	22,40	1.625,97	60,90
Novbre.....	151,9	150,4	148,1	90,9	22,53	1.655,00	61,43
Dicbre.....	152,7	152,0	148,8	89,3	22,70	1.655,00	62,70
1973 Enero.....	154,8	(...)	(...)	94,2	22,89	1.708,55	69,10
Febrero.....	157,8	(...)	(...)	97,4	23,02	1.775,00	73,88
Marzo.....	162,6	(...)	(...)	102,6	23,14	1.902,50	73,50
Abril.....	167,4	(...)	(...)	104,9	23,25	1.985,00	70,65
Mayo.....	171,0	(...)	(...)	102,5	23,36	1.985,00	73,85
Junio.....	173,4	(...)	(...)	99,3	23,47	1.985,00	76,10
Julio.....	176,1	(...)	(...)	99,6	23,59	1.985,00	75,25
Agosto.....	176,9	(...)	(...)	101,1	23,75	1.985,00	73,27
Sepbre.....	179,3	(...)	(...)	101,4	23,97	1.985,00	72,60
Octubre.....	180,7	(...)	(...)	99,6	24,17	1.985,00	71,78
Novbre.....	184,2	(...)	(...)	97,6	24,37	1.985,00	71,18
Dicbre.....	186,4	(...)	(...)	100,0	24,63	1.985,00	71,28

  

Período	Gobierno Central (3)				Producción					
	Ingresos		Gastos		Petróleo crudo (4)	Cemento (5)	Lingotes de acero (6)	Azúcar	Energía eléctrica. Consumo (7)	Actividad edificadora (8)
	Corrientes	De capital	Funcionamiento	Inversión						
	Millones de pesos				Miles de barriles	Miles de toneladas			Millones de KWH	Miles de m <sup>2</sup>
1968 .....	8.195	1.800	5.122	3.646	63.672	2.367	199	663	4.336	3.961
1969 .....	9.470	1.816	6.418	3.987	77.275	2.393	206	709	4.821	4.137
1970 .....	11.966	2.602	8.037	5.233	80.050	2.757	239	672	5.494	4.782
1971 .....	14.388	3.261	10.173	5.903	78.635	2.828	248	744	6.054	4.869
1972 .....	16.085	7.322	11.397	8.362	71.674	3.006	276	824	7.087	4.499
1970 3º trim.....	3.118	491	1.936	1.364	19.659	737	64	184	1.429	1.333
4º trim.....	2.985	706	2.270	1.327	19.855	664	57	190	1.415	1.392
1971 1º trim.....	3.186	546	2.161	958	20.787	656	57	166	1.399	1.165
2º trim.....	3.616	915	2.391	1.553	19.635	699	60	169	1.479	1.260
3º trim.....	3.918	523	2.539	1.725	18.569	745	62	203	1.571	1.344
4º trim.....	3.668	1.277	3.082	1.667	19.654	728	69	206	1.605	1.100
1972 1º trim.....	3.893	531	2.206	1.238	18.784	709	68	201	1.606	1.048
2º trim.....	4.106	1.035	2.731	1.743	17.605	735	70	184	1.752	1.070
Julio.....	1.314	760	891	774	5.951	264	25	71	608	450
Agosto.....	1.179	1.220	1.002	882	6.021	264	26	77	581	365
Sepbre.....	1.564	1.229	1.181	683	5.826	275	23	79	641	381
Octubre.....	1.328	804	1.033	838	5.933	260	23	74	604	440
Novbre.....	1.533	753	1.043	701	5.685	251	20	75	687	435
Dicbre.....	1.168	990	1.310	1.503	5.869	248	20	63	608	310
1973 Enero.....	1.212	864	653	330	5.855	242	24	64	627	392
Febrero.....	1.386	282	835	818	5.215	236	21	74	600	361
Marzo.....	1.729	667	1.016	744	5.703	278	17	72	650	243
Abril.....	1.582	680	876	860	5.560	244	23	58	636	368
Mayo.....	1.798	352	945	870	5.871	256	25	58	694	696
Junio.....	1.930	711	870	998	5.616	275	22	60	697	412
Julio.....	1.904	335	890	996	5.809	278	22	74	701	372
Agosto.....	1.589	299	919	991	5.770	293	20	80	704	468
Sepbre.....	1.797	452	994	853	5.540	286	22	74	690	458
Octubre.....	1.668	686	1.033	848	5.338	276	23	68	654	561
Novbre.....	2.037	1.948	1.519	891	5.287	(...)	22	72	(...)	(...)
Dicbre.....	1.441	869	1.207	1.493	5.524	(...)	23	65	(...)	(...)

Fuente: (1) Superintendencia Bancaria. (2) Oficina Panamericana del café. (3) Tesorería General de la República. En los gastos de funcionamiento no se incluye la amortización

de la deuda. (4) Ministerio de Minas y Petróleos. Barriles de 42 galones US. (5) DANE. (6) Acerías Paz del Río. (7) 14 ciudades. (8) 24 ciudades.